



DECLARACIÓN ESCRITA ESPAÑA AMS79

Item 12.3 Enfermedades transmisibles

Chair,
Director General,
Estimados colegas,

España reafirma su firme compromiso con la Agenda de Inmunización 2030 (IA2030), la Hoja de Ruta para las Enfermedades Tropicales Desatendidas (ETDs) 2021–2030 y la Estrategia Fin de la Tuberculosis, como pilares esenciales para avanzar hacia sistemas de salud más resilientes, equitativos y sostenibles, plenamente alineados con la Estrategia de Salud Global de España 2025–2030.

En materia de inmunización, España considera la vacunación una de las intervenciones de salud pública más costo-efectivas. Desde 2018 dispone de un calendario de vacunación a lo largo de la vida, gratuito y universal, que protege frente a 18 enfermedades y se actualiza de forma continua conforme a la evidencia científica y la evolución epidemiológica. En los últimos años se han incorporado nuevas inmunizaciones, como la vacuna frente al rotavirus en 2024 y la inmunización frente al virus respiratorio sincitial desde 2023, ampliada a población adulta de riesgo en 2026. Las coberturas vacunales en la infancia superan el 95%, si bien España reconoce la necesidad de reforzar las estrategias dirigidas a la adolescencia y otros grupos vulnerables. Asimismo, se está desarrollando un sistema estatal de información de vacunaciones e inmunizaciones que fortalecerá la monitorización y la gobernanza de los programas. España destaca también las medidas adoptadas para garantizar el acceso equitativo a la vacunación, incluidas aquellas dirigidas a población migrante y refugiada.

Respecto a la tuberculosis, aunque España ha reducido un 17% la tasa de notificación desde 2015, desde 2021 se observa una tendencia ascendente, especialmente en menores de 15 años y personas nacidas en otros países, lo que evidencia la persistencia de desigualdades y nuevos desafíos en salud pública. En respuesta, España está actualizando el Plan para la Prevención y el Control de la Tuberculosis 2026–2030, incorporando un enfoque centrado en la equidad, la cobertura sanitaria universal y los determinantes sociales de la salud. Entre las actuaciones prioritarias destacan el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica, el acceso a nuevos tratamientos, la formación de profesionales sociosanitarios y las acciones de sensibilización y lucha contra el estigma.



España considera fundamental impulsar, en el marco de la OMS, una estrategia global de tuberculosis más allá de 2030, adaptada al contexto actual y centrada en la equidad y la protección de las poblaciones más vulnerables.

En relación con las ETDs, España reafirma su apoyo a la Hoja de Ruta 2021–2030 y al programa ESPEN, promoviendo el fortalecimiento de los sistemas nacionales de salud, la vigilancia epidemiológica, la transferencia tecnológica y el desarrollo de capacidades nacionales y regionales, especialmente en África Central y Occidental. España subraya la importancia de enfoques integrados, sostenibles y basados en evidencia, que tengan en cuenta el impacto del cambio climático y la movilidad global en la evolución de estas enfermedades.

España reitera su voluntad de seguir colaborando estrechamente con la Organización Mundial de la Salud y con los Estados Miembros para garantizar que nadie quede atrás en el acceso a la prevención, el diagnóstico y el tratamiento.

Muchas gracias.